

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 55470033 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Departamento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Francisco Cidoncha Redondo	franciscolcr@euosuna.org
Viernes	de 13:00 a 16:00 (cita previa por correo)

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

G01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.



G08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G12. Fomentar el espíritu emprendedor.

G13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de organizar y planificar.

Conocimientos generales básicos.

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

Comunicación oral en la lengua nativa.

Comunicación escrita en la lengua nativa.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Resolución de problemas.

Toma de decisiones.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Trabajo en equipo.

Habilidades en las relaciones interpersonales.

Habilidades para trabajar en grupo.

Compromiso ético.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Habilidades de investigación.

Capacidad de aprender.

Capacidad de generar nuevas ideas.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

CE40. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.

CE41. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE42. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque 1 - La innovación educativa en el campo de las Ciencias Sociales

- Supuestos y bases teóricas de la innovación.

- Estrategias, experiencias y proyectos innovadores.

- Balance: logros y dificultades de la innovación educativa.

- Aportaciones a la innovación educativa desde las distintas materias de referencia

Bloque 2 - La investigación educativa en el campo de las Ciencias Sociales

- Objetos y líneas de investigación.
- Recursos y metodología para la investigación.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	30			
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Clases teóricas:

El profesor plantearán la propuesta de metodología didáctica a seguir teniendo en cuenta las orientaciones presentes en la Memoria del Máster y las aportaciones propias. En todo caso, como corresponde a un Máster de formación profesional para la docencia, las sesiones de trabajo se desarrollarán a partir de actividades relacionadas la investigación y la innovación en el ámbito educativo de las Ciencias Sociales. Se compaginará el trabajo individual -tanto en clase como fuera de ella (con lecturas de documentos)- con el trabajo en pequeño y gran grupo (grupo clase). Los resultados de este trabajo se irán reflejando en la carpeta de investigación (o portfolio) que cada alumno/a irá elaborando a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Además de la bibliografía general de la materia que estará disponible en la Plataforma, habrá otro compendio de materiales básicos para el trabajo, constituido por una selección de documentos que serán accesibles a través de la Plataforma. Se recuerda la necesidad de tener estos materiales disponibles para el trabajo diario en clase (bien en papel, bien digitalizados).

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	NO
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

La evaluación de la asignatura, que se plasmará en una calificación final única de la materia, se desarrollará de la forma siguiente:

a) Alumnos y alumnas que cumplan el requisito de asistencia (80% de las sesiones) y participación en las actividades de aula. Para la evaluación de este alumnado se tendrá en cuenta estas dos cuestiones:

- La participación, elaboración e implicación en la realización de las tareas vinculadas al desarrollo de las clases (tanto dentro como fuera del aula), que irán siendo entregadas según programación. Se valorarán especialmente las reseñas que se vayan haciendo de los artículos trabajados (con su exposición en clase), las actividades vinculadas al diseño de propuestas educativas y la actividad (individual) de reflexión final. Supondrá el 50% de la calificación final.

- La realización, progresiva, de un trabajo final en equipo, a modo de recapitulación de todo lo trabajado en la asignatura, que consistirá en plantear una propuesta innovadora, para el que se proporciona un guión orientativo. Supondrá el 50% de la calificación final.

b) Alumnos y alumnas que no alcancen el 80% de las horas presenciales, o que no sigan de forma continua la dinámica de trabajo de clase establecida. Este alumnado deberá realizar un examen a partir del trabajo (lectura y análisis) sobre la documentación, que el profesorado determinará en las primeras sesiones de clase. Asimismo deberá entregar el día del examen un diseño didáctico acordado previamente con el profesor o profesora. A aquellos/as alumnos/as que vayan elaborando informes de conclusiones de las distintas unidades, según sistema de tutorías con el profesorado, se les tendrá en cuenta estas actividades a efectos de evaluación.

La calificación tanto de las actividades elaboradas en el desarrollo de las clases y los trabajos (en la modalidad A) como del examen (en la modalidad B) se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Calidad y profundidad de las ideas propias utilizadas.

- Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados, manejando para ello la documentación disponible.

- Claridad y presentación adecuadas.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)**

El alumno con necesidades académicas especiales debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia en las primeras semanas del curso. Se elaborará un plan de evaluación ajustado al alumno en función del tipo de necesidad especial que plantee y se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
9/9/2022

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

 3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**
No se modificarán los contenidos de la asignatura.

 4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**
Plataforma Virtual Educ@, Google Meet, Youtube, Skype, etc.

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
Se seguirán los mismos criterios de evaluación.

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

A través de Google Meet (cita previa por correo electrónico)

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

No se modificarán los contenidos de la asignatura.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Plataforma Virtual Educ@, Google Meet, Youtube, Skype, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

INFORMACIÓN ADICIONAL

BEANE, J. A. (2005): La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática. Madrid: Morata.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN ECOLÓGICA Y PARTICIPACIÓN. ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE MADRID (2005): Libros de texto para rematar el planeta. Estudio del currículum oculto antiecológico de los libros del sistema educativo formal. Rebelión, 6-10-2005. En: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=20961>.

CUBERO, R. (2005): Perspectivas constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso. Barcelona: Graó.

CUELLO, A. y NAVARRETE, A. (1993): El agua en la ciudad. Materiales didácticos de Educación Ambiental (Programa Aldea). Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Consejería de Cultura, Agencia de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

CUELLO, A. y otros (1992): Orientaciones didácticas para la Educación Ambiental en la Enseñanza Primaria. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

CUENCA, J.M^a. (2001): Los juegos informáticos de simulación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales. Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 30, 69-81.

DELVAL, J. (2000): Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.

DELVAL, J. y KOHEN, R. (2005): Aprendiendo economía en la vida y en la escuela. Kikirikí. Cooperación Educativa, 77, 30-34.

ESTEVE, J.M. (2007). Un examen a la cultura escolar. Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, nº 7. En:

http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=215&Itemid=49

FERRERAS, J.; HERRERO, T.; ESTADA, P.; MONTERO, M. y GARCÍA, V. (2006): Parlamento Joven: Un espacio de participación juvenil en los Ayuntamientos. Revista de Estudios de Juventud, 74, 185-202. Disponible en el portal web de INJUVE: <http://www.injuve.es/contenidos.downloadatt.action?id=1717338040>.

FONTANA, J. (2003): ¿Qué historia enseñar? Clío y Asociados, 7, 27-43. En:

http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/1/2486/1/CLIO_7_2003_pag_15_26.pdf.

FONTANA, J. (2012): Espacio global y tiempo profundo. Nuevas corrientes de la historia. Tiempo y sociedad, 7,

5-17. Accesible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3894685>.

GARCÍA PÉREZ, F.F. (2009). Algunos rasgos frecuentes de los libros de texto de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en la educación obligatoria. Documento de trabajo.

GARCÍA PÉREZ, F.F., DE ALBA, N. y NAVARRO, E. (2015). La formación inicial del profesorado para enseñar ciudadanía. Experiencias en los niveles de grado y de máster. En: Borghi, B., García-Pérez, F.F. y Moreno-Fernández, O. (eds.). *Novi Cives. Cittadini dall'infanzia in poi*. Bologna: Pàtron Editore, pp. 137-148.

GARCÍA PÉREZ, F.F. (2014): Los problemas del mundo, una emergencia educativa. GeocritiQ. Plataforma digital ibero-americana para la difusión del trabajo científico. 30 de marzo de 2014. En: <http://www.geocritiq.com/2014/03/los-problemas-del-mundo-una-emergencia-educativa/>.

GARCÍA PÉREZ, F.F. Y PORLÁN, R. (2017). Los Principios Didácticos y el Modelo Didáctico Personal. En Porlán, R. (Coord.). *Enseñanza universitaria. Cómo mejorarla*. Madrid: Morata, pp. 93-104.

MATEOS MONTERO, J. (2008a): La asignaturización del conocimiento del medio en los textos y los contextos escolares. El entorno en las aulas. *Investigación en la Escuela*, 65, 59-70. Accesible en: http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/65/R65_6.pdf.

MATEOS MONTERO, J. (2008b): Globalización del conocimiento escolar: genealogía y problemas actuales. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 22, 3-22.

MATEOS MONTERO, J. (2001): Genealogía del código pedagógico del entorno. *Aula*, 13, 19-35.

MERCHÁN, F.J. (2009): Hacer extraño lo habitual: microsociología del examen en las clases de Historia. *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 60, 1-34.

MORENO FERNÁNDEZ, O. y GARCÍA PÉREZ, F.F. (2013). Educar para la participación desde una perspectiva planetaria. Análisis de experiencias educativas en Andalucía. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 74, 9-16. págs.).

MORIN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/10/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas). **6/28/2022**

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.